



Gobierno del Estado de Campeche
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 1 de 1
AUDITORÍA NÚMERO:
SC/DGAG/0141/2022
FO-MP-0503/1-21

Entidad : Campeche

Ejercicio Presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH)

Oficio número SC/DGAG/0141/2022/NIA-01
Asunto: FO-MP-0503/1-11 Notificación de Informe de Auditoría
San Francisco de Campeche, Campeche a 24 de mayo de 2022

C. Jezeael Isaac Larracilla Pérez
Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche

Con relación a la Auditoría Número SC/DGAG/0141/2022 del 22 de marzo del 2022, y de conformidad con el artículo 134 Primer y Segundo Párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Artículos 71 Fracción IX y 72 Segundo Párrafo de la Constitución Política del Estado de Campeche; Artículos 9, Fracción II, 49 Fracción VII, VIII y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Artículos 62 y 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con los Bienes Muebles del Estado de Campeche; Artículo 90 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios; Artículos 60 y 63 Ley de Control Presupuestal y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche; Artículos 1, 12 y 74 de la Ley de Administración Pública Parastatal del Estado de Campeche; Artículo 24, Fracciones III, VIII, IX, XII, XIII y XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Artículos 2, 9 Fracciones XII y XIII, 11 Fracciones I y IV y 13 Fracciones I, II, IV, V, VI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, se adjunta el Informe de la auditoría practicada para la Aplicación, Destino Autorizado y Cumplimiento de Metas y Objetivos de los Recursos Federales del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH), del ejercicio presupuestal 2021, administrados por esa dependencia a su digno cargo, en la cual no se determinaron irregularidades que dieran lugar a la emisión de cédulas de observación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo



Atentamente
Abg. María Eugenia Enriquez Reyes
Secretaria de la Contraloría

Poder Ejecutivo del
Estado de Campeche
Secretaría de Contraloría

c.c.p. Expediente
CP. Sergio Carlos Pérez Vázquez. - Director General de Auditoría Gubernamental
L.A.C. José Humberto Sandoval Curmina. - Responsable de la Auditoría

Calle 63 Número 13 entre 12 y 14 Edificio San Antonio Centro Histórico C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche (981)8144002

campeche.gob.



Gobierno del Estado de Campeche
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 1 de 5
AUDITORIA NUMERO: SC/DGAG/0141/2022
FO-MP-0503/1-21

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio Presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH)

Informe de Auditoría

Ente auditado: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche
Tipo de auditoría: Financiera, Operacional y Cumplimiento
Periodo revisado: Ejercicio Fiscal 2021
Fecha de inicio: 22 de marzo del 2022
Fecha de conclusión: 11 de mayo del 2022
Personal Participante: Por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche:
C.P. Sergio Carlos Pérez Vázquez
L.A.E. Marco Antonio Puch EK
L.A.C. José Humberto Sandoval Curmina



Gobierno del Estado de Campeche
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 2 de 5
AUDITORIA NUMERO: SC/DGAG/0141/2022
FO-MP-0503/1-21

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio Presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH)

Índice

	Capítulo	Pág.
I	Antecedentes	3 y 4
II	Periodo, objetivo y alcance	4 - 5
III	Resultados	5
IV	Conclusión y recomendación general	5
V	Observaciones	5



Gobierno del Estado de Campeche
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 3 de 5
AUDITORIA NUMERO: SC/DGAG/0141/2022
FO-MP-0503/1-21

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio Presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH)

I. Antecedentes

El Programa de Apoyo a la Infraestructura Agrícola, (PAIH) responde a las necesidades de inversión que demandan los usuarios hidroagrícolas, ya sean personas físicas o morales, para preservar y mejorar la infraestructura hidroagrícola federal y particular; además de ampliar la superficie bajo riego, para contribuir a mantener la producción en la agricultura de riego y de temporal tecnificado; así como el desarrollo hidroagrícola en zonas de atención prioritaria, bajo el considerando que dicha infraestructura constituye un elemento esencial para alcanzar los objetivos nacionales en seguridad alimentaria, agua para las poblaciones rurales, generación de empleos, vías de acceso a la infraestructura y a las comunidades, así como incremento del ingreso y mejoramiento del nivel de vida de los productores y habitantes en el medio rural.

El Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola es un programa federalizado, a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), cuyo objetivo es el de fomentar, mantener e incrementar la producción y superficie agrícola en distritos de riego, unidades de riego y distritos de temporal tecnificado mediante la preservación, rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la infraestructura hidroagrícola y la promoción de proyectos en zonas de atención prioritaria.

De esta manera se pretende que la infraestructura hidroagrícola se constituya como un motor de desarrollo para cubrir y alcanzar los grandes retos y metas nacionales en materia alimentaria.

El programa opera a través del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche, (FOFAECAM) quien administra la totalidad de los recursos que aportan las partes, en cuentas específica para cada componente, lo que permite el registro, aplicación, control e identificación de los recursos aportados.

Las acciones para su aplicación sin distinción de género, raza, credo religioso, condición socio-económica, ni cualquier otra que implique discriminación y están dirigidas a las Asociaciones Civiles de Usuarios, (ACU), SRL y Usuarios Hidroagrícolas de los distritos y unidades de riego, Distritos y Unidades de Temporal Tecnificado, y Zonas de Atención Prioritaria, y que cumplan los requisitos generales, específicos y procedimientos de selección, sujeto a disponibilidad presupuestal.



Gobierno del Estado de Campeche
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 4 de 5
AUDITORIA NUMERO: SC/DGAG/0141/2022
FO-MP-0503/1-21

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio Presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH)

La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, ministro los recursos federales transferidos para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Agrícola, (PAIH) ejercicio fiscal 2021 por el monto de \$ 21,949,356.95 (Son: Veintidós millones novecientos cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta y seis Pesos 95/100 M.N.), mas sus intereses generados durante el ejercicio fiscal 2021.

II Periodo, objetivo y alcance

II.1 Periodo

La auditoría se practicó del 22 de marzo al 16 de marzo del 2022.

II.2 Objetivo

La Auditoría realizada fue de tipo Financiero y Operacional, la cual tuvo como propósito verificar que la aplicación de los recursos federales del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH), que se haya realizado en forma eficiente; y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y transparente, en cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad y las disposiciones estatutales aplicables.

II.3 Alcance

La revisión financiera se orientó al análisis del manejo de los recursos federales transferidos a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, durante el ejercicio fiscal 2021, mediante el examen de los siguientes aspectos:

- El cumplimiento de los recursos autorizados en el presupuesto de Egresos del Estado de Campeche.
- Las transferencias realizadas a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche (SAFIN).
- Las aperturas y movimientos de cuentas bancarias para el manejo de los recursos, y nombre de los servidores públicos facultados para recibir los recursos.
- Las operaciones realizadas estén registradas en un sistema contable.
- El análisis general del flujo financiero, para determinar el origen y aplicación de los recursos; verificar el avance presupuestal-financiero, e integrar por concepto de: montos ejercidos, rendimientos financieros, reintegros y saldos.

La situación financiera de los recursos asignados al gasto, y que las documentaciones comprobatorias de las compras y servicios adquiridos correspondan con los pagos realizados.



Gobierno del Estado de Campeche
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Auditoría Gubernamental



SECONT
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Hoja 5 de 5
AUDITORIA NUMERO: SC/DGAG/0141/2022
FO-MP-0503/1-21

Entidad Federativa: Campeche

Ejercicio Presupuestal: 2021

Fondo o Programa: Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH)

La revisión operacional del recurso se efectuará mediante la revisión documental y física durante del ejercicio fiscal 2021, se llevará a cabo en función de los capítulos o partidas de mayor importancia desde el punto de técnico-operativo del gasto, en tal sentido se revisará:

- Documentación probatoria en cuanto a su debida integración, conforme a las etapas de autorizado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- Verificación de los proyectos otorgados en el ejercicio
- La justificación y comprobación del gasto, mediante facturas, órdenes de pago y de servicio presentadas y pagadas.

III Resultados

El 11 de mayo del 2022 se llevó a cabo la lectura y firma del Acta Administrativa del Cierre de la Auditoría Número SC/DGAG/0141/2022, evento mediante el cual se le comunicó al Enlace designada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche, que, con la revisión efectuada a la documentación presentada, no se detectaron irregularidades que dieron lugar a la emisión de cédulas de observaciones.

IV Conclusión y recomendación general

La auditoría se realizó con base en la documentación e información proporcionada por el ente auditado, quien es responsable de su autenticidad y veracidad. Fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos, se aplicaron los procedimientos de auditoría definidos en la guía correspondiente y las pruebas selectivas que se estimaron necesarias, lo que permitió obtener una seguridad razonable de la administración y ejercicio, de la recepción y transferencia de los recursos, así como el cumplimiento de la normativa aplicable.

V Observaciones

No se determinaron irregularidades que dieran lugar a la emisión de cédulas de observaciones.